

Veracruz: los límites del radicalismo en el campo (1920-1934)

ROMANA FALCÓN

1. LA REVOLUCIÓN Y EL CAMPO

El zapatismo primero y el villismo después, llegaron a considerar como la razón primaria e íntima de su movimiento revolucionario la repartición de tierra, tanto a los pueblos como a los individuos. La Ley Agraria del 26 de octubre de 1915, expedida momentos antes de la disolución de la Suprema Convención Revolucionaria, y que hermana a los movimientos de Zapata y Villa, aclara que: "la finalidad suprema de la Revolución (se basa en) el derecho fundamental que todo hombre tiene sobre la extensión de tierra necesaria a su propia subsistencia y a la de su familia". En teoría, este organismo requería como contrapartida política de la independencia y el vigor en la vida de los municipios. Villistas y zapatistas por igual consideraron esta fortaleza el medio idóneo para asegurar que la tierra llegase a manos campesinas y permaneciese en ellas. Serían los campesinos, armados y organizados en base a la tenencia de la tierra, el sustento del poder original y primordial de la nueva estructura política del país.¹

Este impulso revolucionario no cuajó y casi desapareció con la derrota militar de los movimientos populares. Sin embargo, las ideas de corte socialista y anarquista que circularan profusamente desde los albores de la Revolución, avivadas por las nuevas condiciones de cambio político profundo propiciadas por la Revolución, llevaron a algunos de los líderes de la facción triunfante a ponerse al frente de movimientos y corrientes que buscaban movilizar la acción campesina y obrera en aras de proyectos políticos que requerían de una presencia popular como condición de éxito.

¹ Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana. Formación del nuevo régimen*, México, Editorial Era, 1973, p. 165.

Destellos de esta actitud, que puede ser calificada como populista, los hubo desde antes que amainara la contienda armada. En 1913, por ejemplo, Lucio Blanco, en unión con Francisco Mújica —quien se había esforzado infructuosamente en dar un contenido social al Plan de Guadalupe— repartieron entre los campesinos la Hacienda de “Las Borrégas”, propiedad de Félix Díaz, acto que los llevó a un enfrentamiento con el propio primer jefe. En cuanto el constitucionalismo alcanzó alguna estabilidad política y militar, este tipo de experimento de los líderes locales se propagó. En buena medida, el interés de estos caudillos consistía en hacerse de un poder propio —y sobre todo firme y duradero— gracias a la movilización y organización de grupos de trabajadores. A cambio, y más allá de la retórica, estos dirigentes adquirían cierto compromiso con los programas y líderes populares. En el terreno agrario, el ejido empezó a ser considerado por los líderes populistas como un fin en sí mismo y por tanto las esperanzas de mejoramiento económico y social de ciertos grupos campesinos importantes también giraron a su alrededor.

Fue la misma fragilidad de los regímenes de la Revolución lo que permitió consolidar algunas de estas relaciones de poder locales. Algunos generales y políticos revolucionarios se dieron a la tarea de armar y organizar a campesinos y a algunos obreros para enfrentarse a los infidentes de 1923, 1927, 1929 y a la poderosa rebelión de los cristeros. Estos fueron los momentos culminantes para las fuerzas auxiliares rurales, que mostraron también su utilidad en el aplastamiento de rebeldes locales así como para tratar de contener la ola de bandidaje que, como secuela de la trifulca civil, siguió azotando por varios años a diversas regiones del país. Como contrapartida, el agrarismo floreció en ciertas localidades. Se fundamentaba también en el reparto de tierras y evocaba la idea del “pueblo en armas” suscrito originalmente por los movimientos populares de la Revolución.

Los años veinte se distinguieron por la multiplicidad de este tipo de experimentos que a pesar de su brevedad, resultaron relativamente exitosos. En Yucatán, el general sonoreense Salvador Alvarado, unido a un líder local, Carrillo Puerto, conquistaron en 1922 el gobierno estatal y organizaron al fuerte y extremista Partido Socialista del Sureste; agruparon a los campesinos en ligas de resistencia y a los trabajadores urbanos en sindicatos, y se enfrentaron al problema de la concentración de la tierra y del comercio del henequén. Michoacán fue otro ejemplo de lo mismo. Durante el corto pero fogoso gobierno de Mújica se fomentaron las alianzas con los dirigentes de los pueblos, la organización de milicias rurales y ligas agraristas, y se inició una reforma a la propiedad raíz. Ambos experimentos, desgastados por la oposición de las clases dominantes locales, sufrieron un golpe mortal en los años veinte, cuando la fuerza del gobierno central cayó sobre ellos. Sin embargo, ésta no aniquiló totalmente ni el espíritu reivindicatorio ni la movilización

ción popular que prendieron posteriormente, en especial en Michoacán, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Otro de los casos más connotados en que floreció la vía radical, fue el de San Luis Potosí durante 1924 y 1925, con la administración del líder del Partido Nacional Agrarista, Aurelio Manrique, y el de Tamaulipas con el gobierno encabezado por Emilio Portes Gil.²

Veracruz fue también otro ejemplo. Aquí el radicalismo fue la culminación de un proceso que se venía desarrollando desde principios de siglo. Desde entonces, trabajadores y futuros dirigentes se empaparon de una filosofía híbrida de anarquismo y comunismo que condujo, frecuentemente, al extremismo más desorbitado así como a tempranas organizaciones obreras y campesinas. Con un terreno tan fértil no es de extrañar que, una vez recuperado cierto sosiego, y auspiciados por un gobierno local progresista, ciertos grupos de trabajadores rurales y urbanos alcanzaran rápidamente posiciones de poder y hasta algunos cambios estructurales en favor de su clase. En 1920 Adalberto Tejeda, ingeniero topógrafo, militante revolucionario desde el maderismo y conocido por sus posiciones progresistas hacia los grupos populares, asumió el gobierno del Estado con el respaldo de las autoridades centrales. La buena disposición de Tejeda hacia las corrientes de izquierda, aunada a la intensa politización de ciertos trabajadores e intelectuales, permitió el florecimiento del Partido Comunista (PC) que sería la influencia más decisiva en las agrupaciones populares de la localidad en esos años. Del seno de este partido surgieron los dirigentes populares más connotados —Proal, Manuel Almanza y Úrsulo Galván entre otros—, dedicados a expandir sistemáticamente el radio de acción del PC entre las uniones, los sindicatos y los comités agrarios. En 1922 este radicalismo veracruzano alcanzó uno de sus puntos culminantes con la ahora **legendaria** huelga de inquilinos. Un fogoso y carismático líder anarquista, como era el sastre tuerto Herón Proal, condujo el movimiento a un éxito extraordinario, augurando que en poco tiempo “ardería la República entera” al abrirse paso hacia el socialismo. Fue este sindicato el que comisionó a Úrsulo Galván para que iniciara la organización de cuadros rurales. El éxito de Galván no se hizo esperar pues el terreno era propicio. Empezó vinculando a los pocos comités ya existentes para después fundar nuevos centros de solicitud de tierras. Tejeda estableció una estrecha alianza con Galván y apoyó en cuanto pudo la creación de

² La bibliografía relativa a estos gobiernos radicales estatales crece día a día. sobre Yucatán, véase Francisco Paoli, Enrique Montalvo, *El socialismo olvidado de Yucatán*, México, Siglo XXI, 1977, 227 pp.; y sobre Michoacán, un excelente estudio es el de Paul Friedrich, *Agrarian Revolution in a Mexican Village*, New Jersey, Prentice Hall, 1970. También hace hincapié en este estado Weyl, Nathaniel y Silvia, “La Reconquista de México. Los días de Lázaro Cárdenas”, en *Problemas agrícolas e industriales de México*, vol. VII, núm. 4, oct.-dic. de 1955, pp. 117-334.

una agrupación agraria estatal. Esto se logró en marzo de 1923 y tres años más tarde la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz (LCAEV) pudo proyectar su influencia hacia otros estados a través de la Liga Nacional Campesina (LNC), sin lugar a dudas la más radical, poderosa y autónoma agrupación agraria del país en su momento.

Por si esto fuera poco, la mancuerna Tejeda-Galván se dio a la tarea de completar su base política con un elemento fundamental: la fuerza de las armas. Comenzó entregándolas a los solicitantes de tierra con el doble fin de que se defendieran de las guardias blancas y de sus frecuentes aliados: las tropas federales; y para crear, al mismo tiempo una base sólida de poder y autonomía. Como era lógico, en el proceso también se fomentó la oposición y la organización política y armada de los terratenientes, así como su entendimiento más estrecho con las fuerzas militares federales. Los enfrentamientos armados menudearon y al mismo tiempo la efervescencia obrera y varias huelgas alteraron seriamente la buena marcha del comercio y la industria en el Estado. La tensión política y social escaló tan dramáticamente en esos años que Tejeda se vio forzado a tomar un partido definitivo. Se decidió por la reforma agraria y la creación de "batallones agraristas". La rebelión delahuertista—en la que estaba seriamente implicado el jefe de operaciones militares—acabó por inclinar la balanza a su favor. Tejeda pudo extender su brazo paramilitar con el beneplácito del gobierno central. Y lo que era más decisivo, subrayó la lealtad, la eficacia, y sobre todo la necesidad que de estas fuerzas tenían las autoridades centrales.

En síntesis, en este primer gobierno de Tejeda —que tal vez fue más de auge obrero que campesino— se sentaron las bases para un posterior florecimiento del agrarismo veracruzano. Las gubernaturas que le sucedieron, la de Heriberto Jara y la de Abel Rodríguez, si bien tuvieron algunos enfrentamientos con estas nuevas organizaciones populares, no inhibieron su desarrollo.³

Sin embargo, estos experimentos locales fueron más una excepción que la regla general. Con el paso del tiempo tuvieron que vérselas con un ambiente nacional tan opuesto al fortalecimiento de los poderes regionales como a la consecución de políticas radicales. Para los años treinta el ala agrarista del grupo gobernante parecía estar muy a la defensiva. Carecía, entre otras cosas, de una figura aglutinadora, así como de una membresía estable y postulados claros. Se trataba, cuando mucho, de una serie de líderes y funcionarios que con mayor o menor aplomo, y

³ Ver Gil, Mario, "Veracruz: revolución y extremismo" en *Historia Mexicana*, núm. 8, abril-junio de 1953; Fowler Heather, "Orígenes de las organizaciones campesinas en Veracruz: raíces políticas y sociales" en *Historia Mexicana*, xxii, 1, junio-octubre de 1972, y "The agrarian revolution in the State of Veracruz: 1920-1940 (The role of the peasant organizations)", Tesis doctoral, Washington, D.C., The American University, 1970 y Falcón, Romana, *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical, (1928-1935)*, México, El Colegio de México, 1977, pp. 27-42.

de manera relativamente independiente, saboteaban las directrices conservadoras del centro en materia agraria por considerarlas destructoras de sus propias bases de poder y en algunos casos opuestas a su ideología y compromisos políticos. Es más, el término "agraristas" cobijaba entonces a personajes muy disímiles en cuanto a su coherencia ideológica y, sobre todo, en su grado de compromiso real con las organizaciones y principios agraristas. En todo caso, su vocación de izquierda casi nunca les impidió mantener nexos, incluso cordiales, con el círculo íntimo de la familia revolucionaria, en donde imperaba una orientación más bien conservadora respecto a los problemas rurales. Los casos más notables de esta compatibilidad fueron el de Cárdenas y el de Portes Gil. Los más tibios y moderados simplemente intentaron conciliar sus políticas locales con las del centro, sobre todo en aquellas áreas que no se relacionaban directamente con el reparto agrario. En este amplio espectro de agraristas se puede contar a Vargas Lugo, gobernador de Hidalgo; Arroyo Chico, de Guanajuato; el doctor Leónides Andrew Almazán, de Puebla; Saturnino Osornio, de Querétaro y Saturnino Cedillo, el poderoso cacique potosino. Líderes que no llegaron a ocupar gubernaturas pero que tenían mucho peso local fueron, entre otros, el ya mencionado Úrsulo Galván —quien falleció en 1930— y los también veracruzanos Manuel Almanza y Sóstenes Blanco; el tamaulipeco Marte R. Gómez, secretario de Agricultura con Portes Gil; los potosinos Graciano Sánchez y Tomás Tapia, Enrique Flores Magón, León García, etcétera.⁴

Para los años treinta la posición de todos ellos en cuanto agraristas estaba cada día más comprometida. Tenían que lidiar con la otra gran visión que desde el inicio de la Revolución surgiera con respecto a la problemática rural y al papel que jugarían en la nueva estructura del poder las clases populares. Tal corriente fue aclarada y llevada a la práctica por los caudillos norteños triunfantes y, en particular, por el llamado "Grupo de Sonora" que se apoderara de las riendas del país desde 1920. Ciertamente que Obregón, el caudillo carismático que mejor unificó a las fuerzas político-militares del constitucionalismo, también concebía su relación con las clases trabajadoras como la base principal en qué fundamentar a los regímenes de la Revolución. Es más, en su opinión, la primera necesidad política, esto es, la garantía de la tranquilidad pública, radicaba en saber "conquistar el aprecio de las masas populares" y de manera especial el de las clases rurales. Pero su lugar debería ser subalterno, ordenado y controlado por un Estado cada día más poderoso que se erigiría como su guía y su límite. Más que subvertir el orden social del porfiriato, este Estado de la Revolución parecía estar decidido a encauzarlo y modificarlo, pero de manera cuidadosa,

⁴ Falcón, Romana, "El surgimiento del agrarismo cardenista. Una revisión de las tesis populistas" en *Historia Mexicana*, vol. xxvii, núm. 3, 1978, pp. 333-386 y pp. 350-351.

sin violencias ni radicalismos. A fin de cuentas, el nuevo régimen se proponía el mejoramiento del pueblo desheredado, pero también garantizaba la existencia de las clases tradicionalmente poderosas en la medida en que éstas se comprometieran con un proyecto de desarrollo capitalista y moderno.

Al igual que Villa y Zapata, Obregón estaba decidido a acabar con uno de los obstáculos fundamentales en el desarrollo económico y político del país: el terrateniente ausentista que no cultivaba su tierra o bien lo hacía con “métodos rutinarios”. Pero, a diferencia de la visión radical, esto no debía traducirse en la destrucción indiscriminada del latifundio, sino en lo que se veía como “la primera obligación” del Estado en materia rural: el apoyo al agricultor capitalista, capaz e innovador. El hombre clave en el futuro del campo era justamente aquel que, combinando capital (“traducido a propiedad, a maquinaria moderna, a implementos que simplifiquen el trabajo”), inteligencia (“que significa organización y dirección”) y trabajo (“que es en el que concurren los jornaleros”), “haga producir la tierra a su máximo con un costo mínimo [a fin de] pagar jornales muy altos y vender cereales a muy bajo costo”. Era ésta la manera en que el desarrollo capitalista propiciado por el Estado llevaría el bienestar a las mayorías y no, como esperaban otros, a través de la entrega de tierras y de poder a los campesinos. “No creo —decía Obregón— que se deba recurrir al fraccionamiento de propiedades. No opino tampoco que para el desarrollo de esa pequeña agricultura se use de la violencia y el despojo.” El Estado sería responsable de crear las condiciones para que “pueda obtener el capital las ventajas suficientes para satisfacer sus exigencias y pueda obtener el jornalero un salario que permita vivir con algún bienestar”. En síntesis, la posesión y conservación de tierras encontraba su legitimación en las capacidades productivas de los propietarios. De hecho, para este régimen gobernar casi podía equipararse a fomentar la pequeña y mediana propiedad ya que, como señalaban algunos de sus más prominentes ideólogos: “todos aquellos que tienen un pedazo de tierra, se esfuerzan siempre en la consolidación del orden establecido”.

Dado que sólo en el futuro el capitalismo agrícola podría rendir frutos suficientes para que alcanzaran a llegar al pueblo, y como ellos mismos reconocían que este desfase era semilla de “desórdenes y confusas reivindicaciones populares”, el obregonismo también se propuso un programa ejidal. Pero no pasaba de considerarse a éste como una mera “solución transitoria el problema de la tierra”.⁵

Calles, el siguiente guía del grupo de Sonora, quien también consideraba la cuestión rural como esencial, aró sobre el mismo terreno. Su innovación consistió en recalcar el enfoque técnico económico y minimizar aquel basado en compromisos reivindicatorios. Para él la tierra

⁵ Córdova, Arnaldo, *op. cit.*, pp. 276-287.

cultivada era la verdadera riqueza de la Nación y esto constituía el punto de partida para que la intervención del Estado rebasara la dotación y restitución de tierras. Señala Arnaldo Córdova que con el callismo la mira del Estado fue: “modernizar a México, convirtiéndolo en un país capitalista, emprendedor, progresista, enemigo de los privilegios, pero abierto al enriquecimiento de quien quisiera hacerlo con el nuevo espíritu... La enseña bajo la cual se combatía todo aquello que representaba el antiguo régimen no tenía más significado que éste: espíritu de empresa”. Con tal fin había que fomentar a los pequeños y medianos propietarios, esos campesinos que tienen “más ambiciones y que probablemente no se contentarán con una parcela ejidal y que aspiran a un campo de actividades más amplio”. En opinión del presidente sonoreño, este era “el hecho más apremiante... porque al hacer de cada campesino un propietario, se previenen y evitan futuras revoluciones, se crean intereses que serán garantía del orden establecido, y se da margen al capital [así como al] cooperacionismo entre el capital y el trabajo”.

Con Calles se acabó de afianzar la idea de que el ejido no era más que “una primera etapa”, cuyo objetivo era erigirlo en una escuela de las virtudes de la pequeña propiedad. A pesar de ciertas confusiones en la política agraria callista ésta no tardó en enderezarse en contra de la “repartición equitativa de la explotación comunal”. Esta idea con implicaciones radicales tenía su origen en la famosa circular núm. 51 escrita por un zapatista y promulgada en 1922 por la Comisión Nacional Agraria (CNA). Se trataba no sólo de acabar con esta tendencia sino también de atacar ciertos ensayos de corte socialista en algunas entidades de la República, notablemente en Veracruz y Michoacán. Con tales fines, Calles promulgó la Ley del Patrimonio Parcelario Ejidal y desde entonces el ejido tomó la forma que hasta hoy le conocemos: cada ejidatario tomaría posesión individual de su parcela pero, al mismo tiempo, y para preservar la tierra de la especulación mercantil, se le daba a éste carácter de intransferible, inalienable e imprescriptible.⁶

2. LA ESTRUCTURA RURAL AL INICIARSE LOS AÑOS TREINTA

Con estos postulados, y el enriquecimiento extendido y fastuoso de la mayor parte de los generales veteranos de la Revolución, no era de extrañar la permanencia casi intacta de la estructura de la propiedad

⁶ *Ibid*, pp. 331-346. Otra discusión amplia sobre la ideología agraria callista se puede consultar en Simpson Eyler, “El ejido: única salida para México”, en *Problemas agrícolas e industriales de México*, núm. 4, vol. IV, México, 1952; en especial p. 103 y ss.

del viejo régimen. Veinte años después de derrocado el gobierno de Díaz, la meta básica de los combatientes agraristas seguía sin ser alcanzada. La médula de la economía y de la sociedad agraria toda: la gran hacienda, aún no se tocaba. A pesar del artículo 27 y del hincapié excesivo y casi cotidiano que en el discurso político se hacía sobre el reparto de tierras, la nota dominante continuaba siendo la extrema concentración de tierras, aguas, capital, maquinaria, tecnología y crédito.

Al iniciarse la cuarta década del siglo, el país seguía siendo pobre y agrario. Siete de cada diez mexicanos eran campesinos y era en el campo donde estaba invertido el mayor monto de capital. Pero dadas las graves deficiencias tradicionales, tales como la extrema concentración de recursos y el atraso tecnológico y de infraestructura, la productividad era bajísima y obligaba al grueso de la población a vivir casi a nivel de subsistencia.⁷

La reforma agraria era, sobre todo, un símbolo y un mito útil a la nueva élite en el poder. Las cifras oficiales para 1930 hablan por sí solas: de cada cien explotaciones agrícolas noventa y nueve seguían siendo privadas, y éstas abarcaban, en su conjunto, el 94% del área censada. Poseían además, nueve décimas partes del valor total de las fincas rústicas, y la misma proporción de la escasa tierra de labor en el país y de los implementos y maquinaria agrícola.⁸

En 1932, cuando el gobierno de la República estaba ya dando por terminada la entrega de tierra a los pueblos, el programa de dotación ejidal apenas había afectado a una de cada cien propiedades particulares, segregándoles cerca de siete millones de hectáreas, monto que no representaba ni el 6% de su área total.⁹ Además, no sólo el ejido estaba en desventaja frente a las fincas particulares, sino que dentro de éstas se repetía el mismo desequilibrio y su resultado natural, la pobreza. El acaparamiento de recursos llegaba al extremo de que solamente el 0.3% de las explotaciones privadas poseían más de la mitad de estos terrenos y el 0.05% eran dueños de la cuarta parte de su valor total.¹⁰

Sin embargo, visto desde otro ángulo, tanto el débil sector del mini-

⁷ En 1929 había 3,626,300 personas ocupadas en la agricultura, 318,800 en manufacturas, 74,700 en minería y metalurgia y sólo 12,100 en el petróleo. Dada la gran ineficiencia del sector agrario, el valor de la producción como porcentaje del capital invertido era de sólo el 19.6, mientras que en las manufacturas ascendía a 92.9 y en la minería a 25. Datos de la Dirección General de Estadística, citados en Simpson, *op. cit.*, Tabla 86.

⁸ *Ibid.*, Tabla 30, 74, 76 y 77.

⁹ Dirección General de Estadística, *La Reforma Agraria en México*, México, Secretaría de Economía Nacional, 1935, Lámina 5 con datos de 1932.

¹⁰ El 86% de las fincas privadas apenas poseía el 3.4% del valor total, y el 90% de ellas sólo representaba el 5% de la superficie no ejidal. Fabila, Gilberto, "La producción ejidal frente a la producción agrícola privada", en *Los problemas agrícolas de México*, México, Secretaría de Acción Agraria, Partido Nacional Revolucionario, 1934, pp. 402-428; y datos de la Dirección General de Estadística en Simpson, *op. cit.*, Tablas 40 y 43.

fundismo ejidal como el privado eran privilegiados frente a los siete de cada diez campesinos que carecían de tierras.¹¹ Las condiciones de vida de esta masa desposeída, de por sí ancestralmente precarias, empezaron a descender un año antes de que se iniciara la gran depresión mundial de 1929. Aun cuando sus salarios reales nunca llegaron al terrible abatimiento de los años de intensa guerra civil, sólo hasta 1933 pudieron iniciar su recuperación.¹² Y no sólo su situación económica empeoró durante el maximato (1929-1934), sino que algunas de las limitaciones legales en su contra se endurecieron. Aunque la legislación laboral de 1931 introdujo un apartado altamente benéfico para los trabajadores agrícolas (que incluía jornada máxima de trabajo, descanso obligatorio semanal, salario mínimo, entre otras mejoras difíciles de cumplir en la realidad), se recalcó aquella disposición que impedía solicitar ejidos a los peones acasillados, una enorme masa de la población rural. En este caso, los pronunciamientos oficiales no daban lugar a dudas sobre las preferencias del gobierno central. El secretario de Agricultura, Manuel Pérez Treviño, adujo ante el Congreso que era equivocado pensar que la Revolución mexicana hubiese planteado el fraccionamiento de las propiedades rurales entre sus peones. Además agregó que era "necesaria y conveniente la tendencia de que las fincas sean cultivadas por sus propios dueños y mediante la inversión de determinado capital".¹³

Tal claridad no sorprende ya que los inicios de los años treinta fueron notables por haberse impulsado, aun con mayor vigor, la ideología rural conservadora de los caudillos sonorenses. Fue durante el maximato cuando las más altas autoridades del país se decidieron a echar por la borda el débil ímpetu revolucionario en el campo, inclusive al punto de intentar liquidar definitivamente el reparto ejidal.

3. EL PROCESO CENTRALIZADOR

Se comprende que el ambiente fuese poco propicio para el desenvol-

¹¹ En los diferentes estados variaba mucho esta proporción. Los más extremos eran Colima, donde los campesinos sin tierra llegaban al 90%, y Tlaxcala, donde sólo representaban el 34%. Datos en la Dirección General de Estadística citados en Simpson, *op. cit.*, Tabla 45.

¹² Tomando como base 100 el año de 1903, en los años posrevolucionarios 1912 ocupó el momento más bajo con un índice de 41 y 1927 el más alto con 188. Durante el maximato el punto más bajo fue 1930 con un índice de 118. *Ibid.*, Tabla 90.

¹³ Ver la legislación en Fabila, Manuel, *Cinco siglos de legislación agraria en México*, México, Banco Nacional de Crédito Agrícola, 1941, pp. 505-509, 536; Simpson, *ibid.*, pp. 66-67; Gómez Marte R., *La Reforma Agraria en México. Su crisis durante el periodo 1928-1934*, México, Ed. Porrúa Hermanos, 1964, p. 58.

vimiento de organizaciones agraristas locales. Pero esta discrepancia ideológica no era la fuente única, ni la más notable, de sus fricciones con el centro. El mero hecho de sostener criterios diferentes y, más importante aún, el de mantener bases de poder que no respondían directamente a directivas federales —como eran las ligas agrarias y especialmente los grupos paramilitares—, constituía una afrenta seria a la lógica del sistema político posrevolucionario.

Desde que se instaurara el nuevo orden legal de 1917 se empezó a edificar una estructura de poder que situaba con precisión a la pluralidad de fuerzas sociales que actuaban caóticamente en la escena política. Con el interés de subordinar a caudillos y caciques, así como a movimientos y acciones incontrolados de trabajadores, los líderes nacionales se fijaron dos metas: concentrar en las autoridades federales el poder disperso en los diferentes estados y subordinar la actuación de las organizaciones que reclamaban un lugar en el nuevo orden de cosas.

Se comenzó por atacar el punto más vulnerable: la dispersión de las fuerzas militares. Obregón intentó sistemáticamente neutralizar la autonomía de jefes militares concertando y afianzando alianzas. El método más usado fue el tradicional: permitirles asegurar su compromiso con el centro tolerando la corrupción y otorgando jugosas concesiones materiales. Por otro lado, Obregón también fortaleció sus fuentes alternativas de apoyo fortaleciendo su relación con los trabajadores organizados. Además utilizó hábilmente la rebelión delahuertista para purgar a un buen número de los militares más ambiciosos. Calles prosiguió con éxito en este empeño. Durante su régimen y en los años posteriores el aparato militar sufrió una renovación profunda tendiente a disciplinarlo y reducirlo, eliminar elementos irregulares, aligerar su presupuesto y asegurar que la lealtad de las tropas no siguiese beneficiando básicamente a sus jefes en tanto individuos particulares sino a la institución en su conjunto. Una vez más, los levantamientos de 1927 y 1929 aceleraron la depuración.

Naturalmente estas reformas se reflejaron en la estructura de poder reduciendo su dispersión. Para 1929 la eliminación de aquellos generales que aún mantenían a sus tropas como ejércitos privados estaba básicamente concluida. Existían, sin embargo, excepciones notables: tres entidades en donde grupos armados importantes y relativamente desligados del ejército federal aseguraban la hegemonía local y una gran autonomía con respecto al centro: Tabasco, Veracruz y San Luis Potosí. En los dos últimos casos, la posibilidad de haber escapado a las medidas centralizadoras residía en que en ambos se trataba de una secuela diferente de la revolución: su fuerza armada local era irregular y descansaba en manos campesinas.

Desde fines de 1928, con el cambio de poderes en la entidad, los veracruzanos aprovecharon todos los requisitos para llevar el radicalismo

agrario a su cúspide. En el trayecto fueron a contrapelo de los empeños más caros de la federación: la concentración de poder político y militar y el confinamiento de las clases populares. Las autoridades centrales no tardaron en hacer uso de sus crecientes capacidades para enfrentar tan obvio desafío. Veamos el proceso más de cerca.

4. LOS VERACRUZANOS AFIANZAN SU PODER

Durante la segunda administración de Tejada (1928-1932), el agrarismo veracruzano llegó a su "época dorada". Los rasgos más destacados de tal fenómeno fueron la movilización y concientización de las clases populares, el afianzamiento político de las organizaciones obreras y campesinas, el hecho de que sus líderes pasaran a ocupar cargos municipales y legislativos así como la directiva del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en la entidad, la influencia ejercida sobre el poder judicial y sobre la Comisión Local Agraria (CLA), la consolidación e independencia de los grupos paramilitares y, sobre todo, las reformas a la propiedad. Estos sucesos representaron, a su vez, las notas más sobresalientes de autonomía con respecto al gobierno central.

Los decisivos acontecimientos políticos y militares que siguieron al asesinato de Obregón fueron hábilmente aprovechados por los veracruzanos para sentar las bases del florecimiento agrarista. En 1929 se creó el PNR para aglutinar a los diversos "hombres fuertes" del país y a sus grupos, y para que, bajo la guía del general Calles, sirviera como arena civil en la que la élite política dirimiera sus diferencias. También hubo que aplastar la rebelión de los militares obregonistas más intransigentes. En el curso de ambas acciones los tejedistas redefinieron su relación con las instituciones y el camino elegido en el centro, al tiempo que se reacomodaron en la escena política local.

El ambiente fue propicio en primer lugar porque las principales figuras en la capital de la República gastaban casi todas sus energías en resolver las grandes crisis del momento, sin poder hacer muchos reparos en lo que pasaba en los estados. Además Portes Gil, el presidente interino y de conciliación, trató en lo que pudo de hacer honor a su fama de agrarista. De entrada se opuso a las presiones del presidente saliente y del embajador norteamericano para que se pagaran en efectivo y por adelantado todas las expropiaciones agrarias, lo que de hecho significaba poner en alto a todo el programa ejidal. Portes Gil estaba preocupado por el peligro de un levantamiento armado, el cual era casi una certeza desde antes que asumiera la presidencia. Por lo tanto, y en su opinión, condiciones meramente económicas no deberían poner en juego un elemento vital en esos momentos de crisis ya que "la única garantía que

tendrá el gobierno" llegado ese rompimiento sería justamente la que le dieran los campesinos armados.¹⁴ Sus previsiones se cumplieron ampliamente en Veracruz, San Luis Potosí e Hidalgo, aunque también en Puebla, Tampico, Durango y Querétaro se movilizaron defensas rurales.¹⁵

En 1929, el general Aguirre jefe de las operaciones militares en Veracruz, se sumó a los alzados logrando grandes avances en sólo unos días. La respuesta de Tejeda, los líderes agrarios y el PC no se hizo esperar. Inmediatamente combatieron a los rebeldes con la ayuda de varios miles de agraristas y hasta mandaron dirigentes a otros estados a levantar campesinos en favor del gobierno. La federación aumentó las filas de los cuerpos agraristas jarochos, los pertrechó y, en poco tiempo, los rebeldes sufrieron un revés definitivo en la entidad. Las guerrillas capturaron a Aguirre junto con el general Miguel Alemán, quienes después de un juicio sumario fueron fusilados.¹⁶

Los comunistas, viendo en este levantamiento una mera lucha personalista, decidieron dar también la batalla al régimen burgués de Calles. Condicionaron entonces su apoyo al cumplimiento inmediato de un programa de reformas económicas y políticas. El fracaso de tal demanda, aunado a un análisis muy optimista sobre las condiciones críticas del capitalismo mundial, los incitaron a dar la consigna de continuar en armas. Se sucedieron una serie de confusiones, escisiones internas y complicaciones violentas que inclusive desembocaron en el asesinato de varios líderes agrarios. En Veracruz hubo cambios drásticos. Sobre vino un rompimiento tajante entre los comunistas por un lado y el gobernador y la liga por el otro; estos últimos ayudaron al gobierno central incondicionalmente. La descomposición de alianza tan estrecha y decisiva era inesperada. Momentos antes, Tejeda había tomado el partido de los comunistas en la lucha feroz y sorda que libraban con el gobierno callista. Poco antes, la LNC y el PC se habían dado a la tarea de orquestar una ofensiva, tachando a Calles de reaccionario, oponiéndose a la creación del PNR y formando una organización propia que proponía a Rodríguez Triana como candidato a la presidencia.¹⁷ La separación en marzo de 1929 fue definitiva. En consecuencia, la LNC se dividió y el odio entre comunistas y tejedistas se cimentó para siempre. Terminó así lo que había sido toda una era de las organizaciones

¹⁴ El proyecto de limitar de esta forma el programa ejidal era sostenido por Calles, el embajador Morrow, el ministro de Hacienda Montes de Oca y, poco después, por el candidato del PNR a la presidencia, Ortiz Rubio. Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, México, Editorial Botas, 1967, p. 53; Gómez, *op. cit.*, pp. 18-21; y Dulles John W., *Yesterday in Mexico. A Chronicle of the Revolution 1919-1936*, Austin, The University of Texas Press, 1961, pp. 393-394.

¹⁵ Fowler, "The Agrarian...", p. 197 y ss; Falcón, *El agrarismo...*, p. 50 y ss.

¹⁶ Gómez, *op. cit.*, p. 53; *Excélsior* enero 1, 1930 y *El Universal*, abril 3, 1929.

populares jarocho y se inició otra de acusaciones, resentimientos y sabotajes mutuos.¹⁸

En definitiva, este rompimiento con la línea oficial del comunismo, mas no con los postulados marxistas, vino a fortalecer el poder de las organizaciones tejedistas. La relación entre el gobernador y Galván se estrechó brindando todavía mejores frutos. Al quedar libres de la prohibición comunista de competir en la política electoral, los agraristas¹⁹ empezaron a adentrarse en los municipios y en el poder legislativo. A la vez, la organización en su conjunto, apoyada por los cuerpos guerrilleros, impulsó más decididamente la reforma agraria.

En más de un sentido la rebelión de marzo de 1929 probó ser excepcionalmente útil para los tejedistas. El gobernador pudo así fortalecer su poder armado y, lo que es de importancia capital, independizar a éste de las directivas federales. Al concluir la liquidación del levantamiento escolarista, Tejeda logró pasar una iniciativa rechazada sólo unos meses atrás: la de sustraer a las guerrillas de la jefatura federal de operaciones locales para que dependiesen exclusivamente del ejecutivo local. Como además lograron evitar fricciones con el jefe de operaciones, el general Miguel M. Acosta, los agraristas aseguraron su dominio en la entidad y con ello su carácter de fuerza decisiva. Las guerrillas fueron el brazo armado del gobernador y de la liga, y tejieron una red que unía a los diversos centros de poder avocados a las profundas reformas que Veracruz experimentaba. Su función primordial fue demostrar en las zonas rurales que la ley y el orden social que buscaban las agrupaciones campesinas y sus dirigentes serían las prevalecientes. Apoyaron todas las iniciativas de la CLA, frenaron a los guardias blancas, forzaron a los propietarios a aceptar los fallos dotatorios e inclusive instigaron invasiones de tierras.²⁰

¹⁸ Galvan fue juzgado y expulsado del PC mientras que la LCAEV siguió apoyando abiertamente al gobierno central. Inclusive se comprometieron a suspender las actividades políticas hasta acabar de batir todos los reductos rebeldes. En su siguiente congreso aceptaron un representante presidencial y criticaron duramente a los comunistas. En junio la LNC galvanista hizo un anuncio oficial de su rompimiento con los comunistas y sabotó las acciones de Laborde, Rodríguez Triana y Campa. A su vez los comunistas criticaron y agredieron en cuanto pudieron las políticas de Tejeda y sus ligas agrarias, esto se puede observar muy frecuentemente en su periódico *El Machete* donde critican a Tejeda aun por encima de las autoridades centrales. Prácticamente cualquier número entre la segunda mitad de 1928 y 1933 los ataca. Véase por ejemplo la edición de abril de 1930, donde se los tacha de "izquierda pequeño burguesa corrupta", o la de julio del mismo año, donde critican a la LCAEV y a su líder.

¹⁹ De aquí en adelante, al usar el término agrarista en el contexto veracruzano daré por supuesto su relación íntima con Tejeda.

²⁰ También cooperaban con las autoridades municipales en casos más concretos como la persecución de bandidos y rebeldes y en la implantación de la política antirreligiosa estatal. *El Dictamen*, abril 23 y 25, 1929, National Archives of Washington (NAW) RC. 59 812.00, Veracruz/16 y 45. Dawson, cónsul en Veracruz a Departamento de Estado, marzo 28, 1931 y enero 13, 1933, respectivamente. Tam-

Como era de esperarse, las quejas contra una fuerza agrarista tan eficaz escalaron rápidamente.²¹ Con gran alarma, los propietarios se quejaban de “los agraristas que viven en forma comunista”, o que “asaltan caminantes y plagian a rancheros ricos”. Las protestas encontraban también su razón porque, a pesar de que los jefes guerrilleros velaban por evitar el mal uso de las armas y expulsar a los infractores, sobraron ocasiones en que estos grupos cometieron robos, asesinatos y atropellos.²²

Aun cuando el ambiente de violencia en Veracruz era mayor que en muchos otros estados, durante la segunda administración de Tejeda ocurrieron menos enfrentamientos armados que en la anterior. La mera presencia de un agrarismo fuerte contenía a los hacendados y, en los casos más delicados, el mismo Tejeda suavizaba personalmente las posiciones.²³

La coronación de los esfuerzos agraristas se dio en el programa ejidal. Durante 1929 los pueblos elevaron notablemente el número de peticiones a la CLA, que respondió aprobando más de un centenar de éstas que beneficiaron con setenta mil hectáreas a doce mil campesinos, monto casi siete veces mayor que el del año anterior.²⁴ Para ello ayudó el apoyo implícito de las autoridades federales que también en ese año llevaron el programa dotatorio a una marca no igualada anteriormente. En los catorce meses del régimen portesgilista se beneficiaron 155,000 campesinos con más hectáreas que las repartidas en todo el periodo de Obregón y más del doble que en el año más fogoso del callismo.²⁵ Portes Gil también modificó la ley básica del reparto agrario para detener las maniobras con que los hacendados trataban de evitar la expropiación, trató de simplificar los trámites dotatorios, autorizó la reducción de los límites de las propiedades exentas de afectación e intentó,

bién Falcón, *El Agrarismo...*, p. 54 y ss, y Fowler, “*The Agrarian...*”, p. 274 y ss.

- ²¹ Véase por ejemplo *El Nacional*, mayo 27, 1930; *Excelsior*, octubre 25, 1929; mayo 28, septiembre 5 y diciembre 26, 1936; marzo 20 y noviembre 26, 1931.
- ²² La política de los jefes guerrilleros de expulsar a quienes se extralimitaban con sus armas es reconocida hasta por críticos tan voraces de Tejeda como el cónsul inglés. Véase por ejemplo, Public Record Office (PRO) FO. 371, vol. 15099 A7553/49/26, Monson a Foreign Office, diciembre 10, 1931.
- ²³ (NAW) RC. 59 802.00/29540. Gordon Johnston, agregado militar, a Departamento de Guerra, febrero 17, 1931; y del mismo agregado militar 812.00/29631, julio 24, 1931; 812.00/29800, Robert Cummings, agregado militar a Departamento de Guerra, octubre 4, 1932. También Fowler, “*The Agrarian...*”, p. 212.
- ²⁴ Información del Seminario de Historia Contemporánea de Veracruz. “Estadística ejidal”, citado en Fowler, “*The Agrarian...*”, pp. 236-238.
- ²⁵ Las cifras respecto al monto de su dotación son muy diferentes según las diversas fuentes. Silva Herzog, *El agrarismo mexicano y la Reforma Agraria. Exposición y crítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, p. 164, habla de 1.740,000 has, y el censo oficial citado en Simpson, *op. cit.*, p. 298, anota 1.084,000 has, que, aunque mucho más modesto, sigue reconociendo que fue el año más intensivo hasta el momento.

aunque infructuosamente, frenar la avalancha de amparos agrarios que venían saboteando el programa ejidal.²⁶

Sin embargo, no todo era miel sobre hojuelas para el movimiento social veracruzano. Al formarse el PNR, quedó claro que esta sería la institución política clave en el país, y que una de sus metas básicas sería incorporar en su seno a los diferentes núcleos de poder desparramados por todo México. Los dirigentes jarocho no tardaron en percatarse de que el grado de ingerencia que las autoridades tendrían en su Estado dependería, en buena medida, de su relación con el partido.

Los agraristas idearon varias estrategias para hacer menos agresivo este vehículo de centralización, pero no pudieron contener las presiones ni evitar las fricciones. Una primera reacción fue mantener una prudente distancia respecto al PNR. Tejeda hizo saber directamente a Calles que, en su opinión, la nueva agrupación debería ser algo más que una mera amalgama de partidos e intereses de los hombres fuertes regionales y surgió, en cambio, una estructura radical. Ésta consistía en una organización por sectores y en entregar la directiva a "genuinos representantes" de los obreros y campesinos.²⁷ Concepción tan diferente no sólo fue rechazada, sino que originó una tirantez entre el jefe máximo y su ex secretario de Gobernación. La fricción escaló y el gobernador se opuso de plano a ayudar en la organización del PNR local. Además, se dice que tanto él como Galván rechazaron cargos directivos en el partido.²⁸

Los agraristas también se preocuparon por recalcar sus diferencias ideológicas. Las más notables se referían a las clases populares, particularmente las rurales. El programa agrario, aprobado al nacer el PNR, era una mera síntesis de la ideología veterana. Repetían los consabidos propósitos de poblar el país con "agricultores capaces de manejar su propia granja"; dotar a los jornaleros por un hecho de "justicia"; hacer del ejido un "primer paso hacia la pequeña propiedad"; y concentrar los esfuerzos del Estado en la "clase media campesina", aquella que no podía ser satisfecha "con las parcelas que brinda el ejido".²⁹ Dos meses después de que surgiera el PNR, en el congreso de la LCAEV, los dirigentes veracruzanos radicalizaron sus objetivos. Hicieron hincapié en la necesidad de cumplir de inmediato con los artículos 27 y 123; cambiar la estructura agraria del país únicamente por medio de los ejidos colectivos y las cooperativas; modificar sustantivamente la estructura política nacional; y, particularmente, "socializar todos los medios de producción".³⁰

²⁶ Simpson, *op. cit.*, pp. 64-68; Gómez, *op. cit.*, pp. 18-24, 43-44; Portes Gil, *op. cit.*, p. 53 y *Excelsior* agosto 9, diciembre 26, 1929.

²⁷ Lázaro Cárdenas, *Obras. Apuntes I, 1913-1940*, México, Nueva Biblioteca Mexicana, núm. 28, UNAM, 1972, p. 229.

²⁸ Fowler, "The Agrarian...", pp. 190-191.

²⁹ El texto está reproducido en Silva Herzog, *op. cit.*, p. 371 y ss.

³⁰ *Excelsior*, junio 1, 1929; y Fowler, "The Agrarian...", pp. 159-160.

Sin embargo, en la medida en que el partido era inevitable y poderoso, los veracruzanos no se oponían a él activamente, como sí lo hacían con el comunista. En el congreso de la LCAEV, recibieron un representante presidencial; y la campaña ortizrubista en la entidad no encontró obstáculos. Además, algunos políticos prominentes y allegados al gobernador ingresaron desde un principio al partido, inclusive en calidad directiva. En última instancia, los tejedistas resultaron a los ojos del centro tan confiables en los momentos decisivos que el mismo presidente, a mediados de 1929, evitó que los enemigos del gobernador vieran coronados sus esfuerzos derrocándolo.³¹

No por esto el PNR hizo a un lado su función centralizadora en Veracruz; desde el principio se esforzó por controlar y englobar a las agrupaciones políticas en la entidad. Ya en febrero de 1930 logró dividir a la LNC, y aunque la facción disidente tuvo una vida corta y débil, sirvió de aviso acerca de las intenciones de las autoridades centrales. Dentro de Veracruz ni el jefe máximo, ni el presidente, ni los dirigentes del partido podían esperar que Tejeda fuera indiferente y no buscara el control del PNR estatal, pues esto era necesario para preservar la dirección de la política local. Los agraristas procuraron no llegar a choques abiertos con la nueva institución, la toleraron y, finalmente, decidieron que lo más conveniente era llenar sus cargos directivos con elementos de confianza a pesar del alto costo que esto les significó. Veamos más de cerca cómo se llevó a cabo este proceso.

Para poner en práctica su ideario, era necesario que el movimiento social veracruzano contara con un poder indiscutible. Esto se logró básicamente a través de la organización y armamento de importantes sectores populares. Pero no fue esta la única fuente de la que echaron mano. Con el apoyo del gobernador, los líderes agraristas comenzaron a adentrarse en las profundidades del sistema de poder en la entidad. Fue así como llegaron a ocupar la mayor parte de los asientos en la legislatura local y parte importante de la representación veracruzana en el congreso federal, más la mitad de los municipios, así como puestos clave en el sistema judicial y en la CLA.

Fue justamente a partir del rompimiento de Tejeda y Galván con los comunistas cuando se inició esta penetración política. A fines de 1929 el gobernador y la liga propusieron a los más destacados agraristas como candidatos en la mitad de las cabeceras municipales. Galván encabezó la lista, aspirando al ayuntamiento del puerto de Veracruz, zona particularmente difícil por su peso económico y por la concentración de co-

³¹ Portes Gil señaló que su apoyo a Tejeda obedecía a que era responsable de "la obra más revolucionaria que se lleva a cabo en la República". *Excélsior* y *El Nacional*, agosto 12 al 15, 1929; 812.00 véase 42, Leonard G. Dawson, cónsul a Departamento de Estado, noviembre, 1932; 812.00/29799, Clark a Departamento de Estado, octubre 20, 1932. y *Excélsior*, octubre 5, 20 y 31, noviembre 10, 1932.

merciantes y propietarios, sus opositores naturales. Los agraristas, apoyados a veces por la CROM y por los seguidores de Vasconcelos, hicieron frente a los candidatos del PNR —que aún no era suyo— y de las clases dominantes. Obviamente estas elecciones se desarrollaron en medio de tumultos, zafarranchos y robos de ánforas. A final de cuentas, el triunfo de la liga no fue abrumador, pero sí logró que se reconociera la victoria de sus candidatos más connotados.

Pero no fueron los comicios el único vehículo para que los agraristas se adueñaran de la dirección de los municipios. Cuando las elecciones favorecieron a sus enemigos, el gobernador no vaciló en disolver el ayuntamiento con la ayuda del congreso estatal —controlado por los agraristas— y, acto seguido, en nombrar una “junta de administración civil” de su confianza. Además, para las elecciones de 1931 los líderes agrarios ya contaban con el apoyo no sólo del gobernador y la legislatura sino de una buena parte de los ayuntamientos y hasta del PNR local. Para los candidatos, este apoyo implicó también una subordinación, pues una vez electos fueron vigilados celosamente y hasta se les requirió firmar una renuncia en blanco que permanecería en poder de la liga para ser usada en caso de cualquier desavenencia.

Este interés extraordinario por los ayuntamientos respondía a la decisión de que éstos se convirtieran en el brazo ejecutor a la doctrina agrarista. Desde el primer gobierno de Tejeda, a los ayuntamientos se les había conferido un enorme poder en materia de administración de terrenos comunales y ejidales y de asignación de parcelas. Durante las épocas de apogeo del agrarismo sus representantes llegaron a influir en la impartición de justicia y en la destitución de los jueces adversos. La cúspide de su fuerza se alcanzó al sabotear ciertas directrices del centro, concretamente en el terreno del amparo. Durante el maximato, este instrumento seguía siendo una poderosísima arma en manos de los hacendados para contener la reforma agraria, y por ello su existencia se convirtió en fuente de encendidos debates ideológicos y legislativos. Así, con todo, algunos ayuntamientos veracruzanos sencillamente desconocieron el recurso y, pasando por encima de los amparos federales, dieron posesión a los pueblos de terrenos expropiados.³²

La lid para apoderarse de la legislatura local y la representación federal tuvo como escenario la contienda electoral de 1930. Para esas fechas Veracruz se había convertido en uno de los pocos bastiones del partido laborista. Dirigidos por Lombardo Toledano, éstos continuaron su búsqueda de protección y alianza con Tejeda. Por su parte, el Nacional Revolucionario desplegó también gran actividad política. Estas elecciones, que coincidían con la presidencial, eran la primera prueba decisiva del PNR y a la vez una oportunidad para adentrarse en los grupos de

³² Falcón, *El agrarismo...*, pp. 63-68; Fowler, “The Agrarian...”, pp. 191-195 y 248.

poder regional y de esta manera ir minando el futuro político de aquellos que se mostraron reacios a la integración. Al frente de los ortizrubistas y del partido oficial se colocó Campillo Seyde, senador y anterior líder de la delegación veracruzana al congreso federal. Éste había sido el instrumento callista para derrocar al gobierno de Heriberto Jara y era conocido por sus ligas con los hacendados y por su posición antitejedista. La lucha nuevamente tomó visos violentos. Hubo balaceras; a Campillo se lo encarceló, pero, al lograr su libertad, se dedicó a organizar una convención estatal del PNR opuesta a Tejeda. El gobierno central decidió que la mejor solución era la formación de un frente único y dio una oportunidad al gobernador de disciplinarse. Ortiz Rubio confirió a Campillo una misión nada menos que en Baja California pero, a cambio, los tejedistas sacrificarían una alianza estratégica, y poderosa: aquella que habían hecho con la CROM. La tensión escaló, pero al final Tejeda logró triunfos notables. Galván fue electo senador, el jefe de las guerrillas diputado federal, y otros agraristas lograron diez de los veinte asientos legislativos locales, así como la secretaría general del PNR local.³³

A nadie pudo extrañar que este apogeo agrarista culminara en una profunda reforma a la propiedad. El programa ejidal siguió su marcha aun cuando se ahondaron día a día las diferencias de los veracruzanos con la política rural federal. El gobierno estatal se preocupó por adecuar a la CLA y al Departamento de Agricultura (DA) a las tareas reformadoras que deberían realizar. Se les aumentó su presupuesto a pesar de las penurias financieras del régimen, se limaron las fricciones que surgieron con los miembros siempre más fogosos de la liga y, a mediano plazo, se colocó a un allegado de Tejeda al frente de la CLA. En esos cuatro años se tramitaron casi medio millar de solicitudes, otorgando 334,493 hectáreas a cuarenta y seis mil campesinos. Esta superficie superó la repartida por todas las gubernaturas anteriores juntas. En comparación, la contribución que el gobierno federal hizo a los pueblos veracruzanos en esas fechas fue exigua: apenas solucionó doscientos casos, poniendo 152,144 hectáreas a disposición de veintidós mil campesinos. El impacto global de la reforma no era nada despreciable. Si al final del mandato tejedista había cerca de unos 90,000 ejidatarios y si en promedio la familia campesina estaba formada por unos cinco miembros, entonces podemos suponer que alrededor de 45,000 veracruzanos habían sido beneficiados por esta política.³⁴

³³ Falcón, *El agrarismo...*, pp. 68-74 y Fowler, "The Agrarian...", p. 193 y ss.

³⁴ Hasta el momento en que Tejeda asumiera la segunda gubernatura, se habían entregado localmente 275,829 hectáreas a 43,377 campesinos según la "Estadística ejidal" cit. en Fowler, "The Agrarian...", pp. 237-238. Según otras fuentes, el monto es aún más impresionante: de acuerdo con el cónsul norteamericano, para fines de 1931 se había beneficiado a 60,667 campesinos con 381,301 hectáreas. Los censos agropecuarios de esos años dan datos mucho más modestos.

Todo este programa se desarrolló pese a los tenaces obstáculos que encontró en su camino. La depresión mundial lastimó la economía de exportación total, en especial la azucarera; los comerciantes y terratenientes ejercieron presiones constantes y además había que habérselas con las compañías petroleras y un presupuesto estatal deficitario. Sin embargo, las mayores fricciones resultaron de las desavenencias con el jefe máximo, con el presidente, con el partido y, en general, con las políticas adversas emanadas del centro.

5. EL CENTRO FRENTE A LOS AGRARISTAS

Desde fines del gobierno portesgilista, ya pasado el peligro del levantamiento, se ordenó la disolución de las CLA en aquellas entidades donde más avanzado estaba el programa oficial: el Distrito Federal y Morelos. Para entonces era ya muy fuerte la presión que en contra de la reforma agraria existía en los más altos niveles económicos, políticos y diplomáticos del país. Fue el propio jefe máximo quien detonó la cargada atmósfera mediante declaraciones a la prensa ampliamente aplaudidas por los más destacados políticos y, desde luego, los terratenientes. En ellas Calles señalaba la necesidad de ir más despacio y replantearse de nuevo todo el programa de dotaciones e incluso la conveniencia de pagar en efectivo por las tierras expropiadas.³⁵

El año 1930 se inició con malos augurios para la causa agrarista. A los diez días de que Ortiz Rubio asumiera la presidencia, las fuerzas del centro intentaron arrebatar a los veracruzanos la dirección de la organización nacional agraria más importante: la LNC. En el congreso organizado por Galván en Bellas Artes, y mientras la mesa directiva comía, varias delegaciones estatales, encabezadas por diputados del PNR, se apoderaron de la asamblea, y luego la policía impidió que los afectados regresaran al local para poder recuperar su lugar. Aun cuando la LNC penerreísta que surgió fue inocua y la mayoría permaneció fiel a los veracruzanos, la agresión era un claro mensaje a los agraristas.³⁶

Falcón, *El agrarismo...*, p. 78.

En comparación, en esos mismos años, durante la gestión cardenista en Michoacán, que también superó todas las gestiones anteriores juntas, se otorgaron 141,662 hectáreas beneficiando a 181 pueblos. Cárdenas Lázaro, *Ideario político*, México, Ed. Era, Serie Popular núm. 17, 1972, pp. 143-144.

³⁵ Falcón, "El surgimiento...", pp. 352-354.

³⁶ Ante la nueva facción del PNR, el secretario de Industria y Comercio, Luis L. León, criticó a los agraristas y comunistas por sostener doctrinas que en su opinión eran "puro idealismo", así como a las "gentes de extrañas razas que insultan a nuestro gobierno". Fowler, "The Agrarian...", pp. 180-181, 31 y ss; Falcón, "El agrarismo...", p. 95 y ss; González Navarro, *La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la Reforma Agraria Mexicana*, México, Costa Amic Editor, 1968, p. 135.

En mayo de ese año el gobierno federal inició una nueva etapa en su política encaminada a acabar definitivamente con el reparto agrario. Se obstaculizó la confirmación de las resoluciones ejidales locales y, lo que fue mucho más decisivo, se dio un plazo para dar por terminado definitivamente el reparto agrario en otros cuatro estados. En junio, Calles apoyó entusiastamente la nueva orientación sugiriendo “poner un hasta aquí y [...] fijar un período relativamente corto [para] pedir tierras y [...] [después] ni una palabra más sobre el asunto”. A pesar de ciertas protestas de los gobernadores agraristas, y de que en Hidalgo, Michoacán y Veracruz no se aceptó la implantación de las “leyes restrictivas”, éstas siguieron adelante. Para septiembre de 1931 eran ya doce las entidades donde se había logrado “resolver definitivamente” el problema agrario.

En la medida en que con las disposiciones anteriores las autoridades federales pusieron en peligro las bases mismas del poder local en los estados dominados por los agraristas, éstos empezaron a reaccionar. Cedillo, quien desde el principio tuvo problemas con Ortiz Rubio, logró un pacto de solidaridad entre la liga potosina y la veracruzana en abril de 1930. Al mes siguiente en Michoacán se sostuvo el derecho de los campesinos a tomar las tierras no cultivadas. Y en junio, en un congreso agrario celebrado en Querétaro con representantes de Veracruz, Michoacán, Puebla, Morelos y San Luis Potosí, estos últimos propusieron la militarización de todos los campesinos del país. A fines de octubre, en el congreso de la LCAEV y ante la presencia de Tejeda y Leónides Almazán, los veracruzanos se pronunciaron en favor de la cancelación de la deuda agraria y en contra del acuerdo recientemente concertado por el gobierno para pagar la deuda externa.³⁷

Aparentemente, de poco sirvieron estas muestras de descontento. A fines de 1930 se les asestó otro golpe a los agraristas: se modificó la ley básica de la reforma agraria en un sentido que, como reconocía el propio partido oficial, tenía “la trascendencia de asegurar la gran propiedad”. Para tal efecto, Ortiz Rubio se manifestó en contra de las “agitaciones constantes y el desorden sistemático” que privaba en el ambiente obrero y campesino y propuso “proteger las inversiones que se hallan en la agricultura”. Mediante una reforma legal se sostuvo la incapacidad de los peones acasillados para recibir ejidos. En “defensa de los hacendados honestos” se amplió la gama de propiedades inafectables, y finalmente se condicionaron las ampliaciones ejidales a las capacidades del erario para pagar en efectivo y por adelantado las tierras expropiadas. En el congreso, únicamente la delegación veracruzana y los miembros de la LNC se opusieron, en tanto que Cárdenas, en su calidad de presidente del PNR, se pronunció en contra de “los enemigos del ejido y de la

³⁷ Falcón, “El surgimiento...”, pp. 355-358.

Revolución". Las protestas fueron vanas y la ley se aprobó.³⁸ La situación empeoraba cada día para los agraristas, y sobre todo para los veracruzanos, su cabeza más visible. La Suprema Corte de Justicia se declaró en contra de la ley de tierras ociosas del Estado y aunque Tejeda envió emisarios ante el jefe máximo, ante el presidente, y solicitó la ayuda de Cárdenas, sus esfuerzos fueron inútiles. La maquinaria tejedista se fue encontrando en una posición de abierto desafío al centro en materia agraria.³⁹

También en ese decisivo mes de diciembre de 1930 los presidentes de la LCAEV y de la LNC, que a la muerte de Úrsulo Galván adoptara su nombre: Liga Nacional Campesina Úrsulo Galván (LNCUG), se dirigieron a Cárdenas con el fin de cerrar filas. Este era un esfuerzo desesperado, ya que hasta ese momento la relativa cooperación que se había dado entre los gobernadores y líderes cuyo poder descansaba parcial o básicamente en las políticas agraristas no había sido suficiente para opacar las profundas discrepancias que los separaban. Por ejemplo, durante la crisis política entre Ortiz Rubio y Calles, Cedillo, Tejeda y Almazán apoyaron decididamente a este último, mientras que Cárdenas trató de evitar el tomar una posición abierta. Entre los propios agraristas había obvias diferencias en su grado de compromiso con su programa y desde temprano surgieron diferencias. Estas tensiones internas explotaron específicamente en febrero de 1931, durante el congreso de la LNCUG. En el momento de elegir nuevos directivos se hicieron evidentes las diferencias entre los veracruzanos y los más moderados que, probablemente auspiciados por los cardenistas y portesgilistas, proponían a Graciano Sánchez como presidente de la liga. El arreglo entre ellos fue imposible y cada facción reclamó para sí la dirección de ésta. A partir de entonces, la LNCUG, que podríamos denominar "moderada", se desarrolló rápidamente. Sus dirigentes recorrieron el país organizando y unificando ligas locales y encontraron también un apoyo considerable entre los representantes agraristas en el congreso. De esta manera, a fines de 1931, los moderados lograron derogar el aparato agrario y, poco después, la última medida agraria de Ortiz Rubio.⁴⁰ En cambio, la eficacia y el poder de los veracruzanos —que siguieron intransigentes— fue palideciendo.

Durante todo el año 1931, los veracruzanos se mantuvieron firmes en la aplicación de las medidas agrarias objetadas por el centro, inclusive

³⁸ Sobre la reforma, Simpson, *op. cit.*, p. 66 y ss; *El Nacional* diciembre 13, 1930; *Excelsior*, diciembre 12, 1930; Gómez Marte R., *op. cit.*, p. 58. Sobre la posición veracruzana *Excelsior*, diciembre 5, 6, 1930; y Simpson, *op. cit.*, p. 67; y en relación a Cárdenas, *El Nacional*, noviembre 20, 1930 y Weyl, *op. cit.*, p. 182.

³⁹ Fowler, "The Agrarian...", pp. 235, 244 y 245; Falcón, *El agrarismo...*, pp. 79-80.

⁴⁰ Falcón, "El surgimiento...", pp. 361-362; Fowler, "The Agrarian...", pp. 315-323; Falcón, *El agrarismo...*, pp. 99-1033.

llegaron a reafirmar la ley de tierras ociosas y otra que daba el derecho a declarar de utilidad pública y sujeta a expropiación toda extensión mayor de 200 hectáreas.⁴¹ En San Luis Potosí, Querétaro y Michoacán también se tomaron posiciones desafiantes pero no tan extremas. Sin embargo, el gobierno del centro se decidió a tomar medidas drásticas en relación a las guerrillas campesinas de este último Estado.⁴² Luego siguió Veracruz.

A fines de 1931 se substituyó al jefe de las Operaciones Militares en Veracruz y al jefe de las guerrillas por elementos ajenos a Tejeda. El cambio tuvo efectos inmediatos. Siguiendo las órdenes de Calles las fuerzas federales se empeñaron en exterminar a "rebeldes y bandoleros", es decir, a agraristas armados, en una acción que se llegó a calificar como "una limpia de comunistas".⁴³

El impulso destructivo de la federación contra la estructura agrarista, encontró un vehículo idóneo en el mismo aparato político local azuzando sus divisiones intestinas. Las continuas tensiones entre quienes se disputaban la supremacía que alguna vez había llegado a tener Galván, y hasta de quienes buscaban suceder a Tejeda, dificultaron enormemente la posición del gobernador durante el tercer año de su mandato, llegando inclusive a perder el control de la cámara. El conflicto, acicateado desde el centro, no tardó en plantearse en el seno mismo de la directiva de la LCAEV.⁴⁴

Para 1932 las resquebrajaduras del tejedismo, exacerbadas por la agresividad de la federación, amenazaban con echar abajo toda la maquinaria política y militar estatal. Con grandes trabajos Tejeda pudo imponer como su sucesor a su secretario de Gobierno, Vázquez Vela. Pero esto produjo resentimientos entre algunos de sus seguidores que fungían como sus sostenes en la ciudad de México, especialmente en el PNR. En abril, un levantamiento de origen muy confuso, pero supuestamente auspiciado por el senador Manlio Altamirano, selló este rompimiento.⁴⁵

⁴¹ Fowler, "The Agrarian...", pp. 234-255, 244 y ss; Falcón, *El agrarismo...*, pp. 79-81.

⁴² Falcón, "El surgimiento...", pp. 359, 360. Las milicias campesinas michoacanas fueron calificadas de una "irregularidad persistente y peligrosa que estimula el crimen" justo antes de ordenar su desarme.

⁴³ Falcón, *El agrarismo...*, p. 110 y ss; Fowler, "The Agrarian...", p. 330 y ss.

⁴⁴ *Excelsior*, octubre 5, 1931; Fowler, "The Agrarian...", pp. 195, 197, 329, 330; *El Machete*, julio 20 y 31, 1931. En realidad, conforme avanzaba la administración ortizrubista, el poder de los agraristas en los estados comenzó a venirse a pique. A principios de 1932 cundió un fuerte temor de un supuesto levantamiento armado por parte de Cedillo, Cárdenas y Almazán; ante la ofensiva se obligaron a estrechar sus lazos. *El Nacional*, febrero 4, 1932; Taracena, Alfonso, *La revolución desvirtuada*, México, Costa Amic Editor, 1966, Tomo de 1932, p. 36.

⁴⁵ Los rebeldes hirieron y mataron a varios miembros del partido agrarista local en Paso del Macho y posteriormente el ejército ejecutó a 28 de los alzados. Se sospechó que esto no era más que una coartada para deshacerse de los opositores del gobierno local, y Altamirano renegó de las maniobras pérfidas y cobardes del tejedismo, Falcón, *El agrarismo...*, pp. 104-105.

También en ese mes la campaña en contra de las milicias agraristas, desatada por el ejército con el apoyo abierto del jefe máximo y del presidente de la República, llegó a un punto culminante.⁴⁶

La situación de Tejeda no era excepcional; las presiones en contra de los agraristas en todo el país se exacerbaban. En tanto que Almazán en Puebla luchaba por no ser destituido, Portes Gil ni siquiera logró colocarse como el candidato oficial al gobierno de su Estado, Tamaulipas. A Cárdenas también le fue mal. El centro le impuso como candidato del PNR en Michoacán al general Benigno Serratos, quien desde el principio mostró sus intenciones de echar abajo el aparato político de su antecesor. Así las cosas, a pocos debió extrañar que estos líderes del agrarismo y hombres fuertes intentaran cerrar filas y que algunos incluso se radicalizaran. En el mismo abril de 1932, un mes después de que Cárdenas empezara a descollar como el posible candidato presidencial del grupo, el delegado potosino a un congreso agrario nacional declaró que sólo Cedillo, Cárdenas o Tejeda como presidentes podían garantizar la continuidad revolucionaria en el país.⁴⁷

En mayo de 1932 la legislatura michoacana volvió a reglamentar la tan debatida ley de tierras ociosas mientras que Vargas Lugo en Hidalgo desató una tormenta política en todo el país al poner en marcha unas controvertidas "leyes expropiatorias", que permitían al gobierno estatal intervenir aquellas fábricas que cerraran o que violaran leyes laborales y convertirlas en cooperativas. Michoacán y Veracruz siguieron de inmediato el ejemplo, aunque con un tinte aún más extremista, y desatando con ello una feroz campaña en su contra por parte de los líderes más conservadores, de los propietarios y de los intereses extranjeros. Aun cuando todo el aparato político tejedista se movilizó y el mismo gobernador visitó a Calles y a Ortiz Rubio, no pudo evitar que se declarara inconstitucional la medida. No obstante lo anterior, el gobernador de Veracruz no se dio por vencido y la aplicó en unas cuantas haciendas, fábricas y vecindades. Esta vez la insubordinación de los tejedistas respondía a un intento desesperado por recuperar a sus antiguos aliados, los laboristas, para postular a Tejeda como candidato a la presidencia de la República.⁴⁸

Este proyecto de salvarse mediante la toma del poder a nivel nacional era una idea ya vieja. Pero ante la indecisión de la CROM, los tejedistas intentaron canalizar sus aspiraciones a través del propio PNR. En octubre de 1932, mientras continuaban vigorizándose las aspiraciones cardenistas, en una asamblea nacional del partido celebrada en Aguascalientes los tejedistas tapizaron la ciudad con propaganda en favor del gobernador veracruzano, llegando a proponer nada menos que la reforma de la constitución para "adecuarla a las nuevas tendencias revoluciona-

⁴⁶ Falcón, *El agrarismo...*, pp. 110-113.

⁴⁷ Falcón, "El surgimiento...", p. 364 y ss.

⁴⁸ Falcón, *El agrarismo...*, p. 105 y ss; Fowler, "The Agrarian...", p. 225 y ss.

rias". Sin embargo, la debilidad política y militar en que se encontraba el tejedismo impidió la culminación de este esfuerzo. El partido oficial actuó rápidamente. Apoyándose en otra delegación veracruzana, ajena al gobernador, sus líderes lograron que se rechazaran las credenciales de los tejedistas, quienes se retiraron al grito de "¡Arriba las izquierdas socialistas; arriba Veracruz, arriba Michoacán!".⁴⁹

Las aspiraciones presidenciales del coronel veracruzano agotaron la paciencia del centro, que se decidió a invertir todo lo que fuera necesario para acabar de una vez por todas con este movimiento agrario, y para ello se propuso destruir de base el elemento en que descansaban los logros y la gloria del tejedismo: su poder armado.

6. EL ANIQUILAMIENTO DEL MOVIMIENTO SOCIAL VERACRUZANO

Unas cuantas semanas después de la convención del PNR en Aguascalientes, las autoridades federales se decidieron a parcelar individualmente los ejidos veracruzanos, contradiciendo frontalmente las metas de los agraristas locales y el espíritu de todas las reformas llevadas a cabo en la entidad. La oposición de los afectados era tan previsible que el presidente Rodríguez encomendó la tarea nada menos que a un cuerpo de ingenieros militares.⁵⁰

De nueva cuenta, el aparato político tejedista se movilizó en todo lo que pudo. El gobernador se entrevistó otra vez con Calles y con Rodríguez, mientras los dirigentes de la liga recorrían los poblados jarochos organizando el repudio a la comisión fraccionadora. Los "ayuntamientos libres" y la LNCUG veracruzana acusaron al presidente y al jefe máximo de ser "los enemigos más grandes que tiene el proletariado actualmente". Pero el gobierno federal, aun con el alto costo que esto le podía representar, no pensaba ya dar marcha atrás en el aniquilamiento de sus opositores. Además, empezó a cosechar algunos de sus esfuerzos previos. Un grupo de diputados federales dirigidos por Carlos Darío Ojeda y la facción de la LCAEV encabezada por Sóstenes Blanco se desligaron de cualquier resistencia al fraccionamiento de ejidos, felicitaron al presidente por su política agraria e hicieron un llamado de apoyo a los gobernadores del país que encontró eco en varios estados.

⁴⁹ Desde 1930 se había pensado en la candidatura tejedista. Véase entre otros muchos documentos, (NAW) RG. 59 812.000. Véase W. Meyer, vicecónsul a Departamento de Estado, agosto 4, 1930; y sobre la situación de Tejeda como aspirante a la presidencia en 1932, en este mismo archivo, RG. 59 812.00. Véase 42, Leonard Dawson a Departamento de Estado, noviembre, 1932.

⁵⁰ *El Nacional*, 29 de octubre de de 1932; *Excelsior*, 15 y 16 de octubre de 1932. (PRO) FO. 371, vol. 15482 A7122/56/26, Monson a la Foreign Office, 6 de octubre de 1932 y vol. 16580 A38/38/26, Monson a la Foreign Office, 14 de diciembre 1932.

El ambiente se tornó violento: para diciembre de 1932 había cuatro jefes guerrilleros asesinados. La parcelización se había convertido en una guerra frontal en contra del movimiento agrario en la entidad. Los federales empezaron a hacer demostraciones de fuerza y Calles vigorizó con más de seis mil soldados al general Miguel M. Acosta, encargado de la operación. El último día de 1932 los dirigentes del sistema político mexicano se decidieron por el desarme de todas las defensas sociales en la entidad.

Tocaría nada menos que a un agrarista eminente, el general Cárdenas, amigo personal de Tejeda y que acababa de asumir la Secretaría de Guerra, dar la orden para iniciar esta feroz batida contra el movimiento campesino de Veracruz. Hacía tiempo que el general michoacano se había decidido a dar la lucha dentro de las instituciones y con las reglas establecidas, por lo que colaboró en la destrucción de su correligionario y contrincante a la presidencia. Quienes fincaban en Cárdenas sus aspiraciones políticas, aceptaron sin problemas la eliminación de Tejeda.⁵¹

El 10 de enero de 1933, Acosta citó a las guerrillas organizadas a una "revisión general"; la mayoría se presentó y el ejército procedió ordenadamente a recoger sus armas. De nada sirvió ya un último intento de varios líderes agrarios y del nuevo gobernador, Vázquez Vela, por negociar el desarme con Acosta; éste se efectuó. La acción encontró el apoyo expedito de los hacendados, del grupo de Sóstenes Blanco y de los diputados federales veracruzanos, quienes volvieron a aplaudir la "actitud enérgica del presidente en contra del tejedismo que tanto desorden y retroceso ha causado".

Sin embargo, tras de las apariencias, las cosas no fueron tan sencillas. El presidente de la LCAEV tejedista se había decidido por sabotear el desarme por todos los medios posibles, incluido el de irse de guerrilleros a las montañas. Tocó al propio Tejeda intentar convencerlos de la inutilidad del gesto y del derramamiento de sangre que implicaría, pero no lo logró con todos. La situación se complicó porque, además de las 10,000 armas ya recogidas, había esparcidas por el Estado por lo menos otras tantas, en manos de grupos menos organizados y disciplinados y, por lo mismo, más difíciles de reducir. Hubo entonces que poner en marcha una nueva movilización para acabar de una vez con este segundo tipo de guerrillas y, en especial, con sus jefes. Por ello se estableció de hecho un Estado de sitio en varios poblados y muchos de los agraristas reacios chocaron con los federales. Todo parece indicar que en esta segunda etapa fueron varios miles quienes perdieron la vida.⁵²

Aun cuando todavía subsistieron reductos del poder armado tejedista, no hay duda de que en menos de un mes las autoridades federales pudie-

⁵¹ Falcón, *El agrarismo...*, p. 112 y ss.

⁵² Falcón, *El agrarismo...*, pp. 116-121; Fowler, "The Agrarian...", p. 286 y ss, en especial 292-293 y Gil Mario, *op. cit.*, p. 633, quien calcula en unos 5,000 al número de caídos.

ron asestar el golpe mortal a este movimiento social. Dentro y fuera de Veracruz, el futuro de las milicias campesinas se redujo a formas más o menos anacrónicas de subsistencia, lo que significó un enorme paso en los esfuerzos del Estado de la Revolución por concentrar su poder armado. En los meses siguientes al desarme la entidad sólo conoció un creciente deterioro en la situación del agrarismo.

El golpe definitivo contra la LCAEV se dio al mismo tiempo en que se aniquilaron las guerrillas campesinas. La facción que había venido auspiciando el centro desde hacía un año, recibió entonces el apoyo expreso del presidente Rodríguez para instalarse como "comité reorganizador" y "depurador" de la liga. Particularmente significativos entre quienes se sumaron a estos esfuerzos depuradores fueron los agraristas, que ahora tenían puestas sus esperanzas en Cárdenas. A través de su LNCUG se opusieron a la "fatídica" LCAEV tejedista, a la que acusaron de "mangonear" y "explotar al campesino", además de seguir una política "absurda y desleal" hacia la federación. Obviamente, apoyaron la parcelización de ejidos en la entidad.⁵³

En febrero de 1933 la facción de Blanco sabotó un congreso convocado por la LCAEV roja o tejedista, y con el respaldo pleno de los centros de poder en la capital de la República reclamó para sí la directiva de la liga. Una vez más brilló la actuación de la LNCUG moderada, y algunos de sus directivos pasaron a encabezar la nueva LCAEV "blanca". La presión del centro fue tal que el presidente de la liga "roja", uno de los principales promotores de la candidatura presidencial de Tejeda, fue obligado a renunciar. Se había logrado así escindir irremediablemente la organización campesina básica del movimiento.

Las autoridades realizaron grandes esfuerzos para que los blancos fueran algo más que una mera organización de membrete. Con muchos trabajos, y auspiciados por el PNR nacional, la Secretaría de Agricultura, el Departamento Agrario y los agraristas cardenistas, los blancos fueron ganando solidez. En cambio, para los líderes rojos cada día fue más difícil defender su poder y autonomía bajo condiciones tan adversas como la falta de apoyo financiero, de reconocimiento oficial, la expulsión de sus representantes en los organismos encargados de conducir la reforma agraria y, finalmente, hasta la persecución. Aun así, no fue fácil destituir al tejedismo. En junio de 1935 este grupo todavía pudo celebrar un congreso, teniendo a Tejeda como invitado de honor. La reunión se clausuró dando lectura a una lista de 900 campesinos sacrificados por las guardias blancas, tropas federales y terratenientes.⁵⁴

A todo lo largo de 1933 fueron cayendo los "ayuntamientos rojos".

⁵³ *Excelsior*, febrero 21 a 25, 1933; *El Nacional* febrero 22 y 25, 1933; NAW RG. 59 812.00, véase 47, Leonard G. Dawson, cónsul a Departamento de Estado, febrero 28, 1933.

⁵⁴ Fowler, "The Agrarian...", pp. 332-342; *Excelsior*, marzo 26, abril 8 y 15, 1933, mayo 6, 1934 y marzo 15 y 20, 1935.

Y en este campo los tejedistas fueron derrotados con sus propias armas: el desconocimiento de las autoridades. Algunos hacendados, comerciantes e industriales volvieron por sus fueros, pero en general se trató de una victoria de los cardenistas locales. Además, fueron éstos y no los adictos a Tejeda quienes pasaron a ocupar el grueso de las candidaturas del PNR para las elecciones municipales. Al principiar 1934 sólo 10 de los 180 escaños permanecían aún en poder de los rojos.⁵⁵

A pesar de tan devastadoras derrotas y de la imposibilidad de encontrar el respaldo de alguna agrupación nacional decisiva, siguió en pie la organización de la campaña presidencial de Tejeda. En abril de 1933 nació el Partido Socialista de las Izquierdas (PSI), acto que permitió al PNR ordenar la expulsión de todos los tejedistas de su seno. Unos meses más tarde la nueva directiva del PNR veracruzano se pudo dar el lujo de acusar a Tejeda de no haber podido crear un frente vigoroso de obreros y campesinos, y de haber “despertado apetitos insanos en los líderes ejidales”. No tuvieron ningún empacho en cargarle a la administración anterior el “ni siquiera haber intentado establecer el sistema de trabajo comunista” conformándose “con el anticuado sistema individualista”. En el panorama nacional, el candidato del PNR a la presidencia buscó la conciliación. En cuanto estuvo seguro de su postulación, Cárdenas intentó llegar a un acuerdo político con Tejeda. Pero éste, a pesar de no tener duda sobre su futuro fracaso electoral y convencido de que su posición era demasiado radical para ser aceptada por el PNR, prefirió seguir adelante como independiente. La antigua amistad que unía a los dos candidatos evitó que se atacaran personalmente, pero dentro de Veracruz los choques armados entre sus seguidores fueron muy comunes. El futuro ya no deparaba nada a Tejeda; su gira por la República fue un fracaso total y ni siquiera en lo que alguna vez fue su bastión pudo evitar que sus actos políticos resultaran deslucidos.⁵⁶

En septiembre de ese mismo año de 1933 se acusó a los tejedistas de estar preparando una rebelión armada, lo que permitió activar la depuración. Unas cuantas semanas después, el presidente Rodríguez exigió a los ocho diputados agraristas que aún quedaban en la legislatura local repudiar al tejedismo o atenerse a ser desaforados. Se formaron así dos poderes legislativos y, desde luego, los desconocidos fueron los rojos. Se clausuró el local de la LCAEV y perdieron su puesto dos miembros del poder judicial que eran parciales hacia el ex gobernador. A los diputados federales tejedistas se les exigió la misma definición, lográndose varias defecciones; al final, sólo tres se mantuvieron firmes,

⁵⁵ Falcón, *El agrarismo...*, pp. 127-133.

⁵⁶ Sobre las acusaciones del PNR veracruzano, por parte del diputado federal Ojeda, véanse *El Dictamen y El Nacional*, octubre 3, 1933; el acercamiento de Cárdenas a Tejeda en Cárdenas Lázaro, *Apuntes...*, tomo I, pp. 229-230. Sobre los ayuntamientos y las campañas presidenciales, *ibid.*, 127-141; Fowler, “The Agrarian...”, pp. 163, 258, 260, 295, 297.

lo cual les costó el puesto, y sus salarios fueron donados a la campaña cardenista.⁵⁷

En síntesis, en un tiempo relativamente corto el gobierno federal había mostrado el poder necesario para aniquilar lo que en algún momento fue un amplio y vigoroso movimiento agrario local. Para 1934 subsistían precariamente algunos reductos tejedistas. El nuevo orden político que apareció en Veracruz reflejó claramente esta derrota. La reforma agraria se vino abajo. Los campesinos, inhibidos, hicieron ya pocas peticiones de tierra; los organismos locales encargados de tramitarlas bajaron su ritmo y la presión ejercida por el resurgimiento de las guardias blancas cohibió aún más lo que quedaba del impulso reformador original.

Cuando finalmente el cardenismo en el poder apareció en la escena veracruzana, se dio un nuevo matiz a las políticas obreras y agrarias pero el vigor del pasado no volvió a aparecer. En marzo de 1937, los últimos restos del agrarismo tejedista que sobrevivieron la feroz destrucción de los años anteriores fueron incorporados a la central campesina única del partido oficial, la Confederación Campesina Mexicana. Aun cuando se podría considerar que la política campesina del sexenio cardenista llevó dentro de sí elementos del movimiento campesino veracruzano, a la larga éstos sólo sirvieron para ayudar a controlar mejor a esta clase.

⁵⁷ Eugenio Méndez, que no renegó de su tejedismo, dio en la Cámara un discurso afirmando que Calles, al igual que Díaz en 1910, había concluido ya su vida política y que el pueblo demandaba su salida del país. Falcón, *El agrarismo...*, pp. 141-145; Fowler, "The Agrarian...", pp. 298-301.